

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20817 - Literatura Española Medieval I / 1
Titulación	Grado en Lengua y Literatura Catalanas - Cuarto curso Grado en Lengua y Literatura Españolas - Tercer curso
Créditos	6
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Almudena Del Olmo Iturriarte <i>Responsable</i> almudena.delolmo@uib.es	09:30	10:30	Miércoles	02/09/2019	20/12/2019	Despacho BD 03 / Ed. Ramón Llull
	09:30	10:30	Miércoles	07/01/2020	05/06/2020	BD 03 / Ed. Ramón Llull

Contextualización

Asignatura obligatoria que inicia el estudio de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española medieval. Análisis de textos literarios relevantes desde el período de orígenes hasta el siglo XIV, centrándose en los géneros de la lírica, la épica y el mester de clerecía.

Los contenidos de esta asignatura encuentran continuidad cronológica, completando el estudio del período, en la asignatura obligatoria 20824-Literatura Española Medieval II (4º GLLLE).

Requisitos

Esenciales

Es requisito esencial de esta asignatura el dominio de la lengua española exigido por los estudios en que se contextualiza y por la dificultad del estado de la lengua en el período histórico de la literatura medieval.

Recomendables

Conocimiento básico del contexto histórico y cultural del período.

Guía docente

Técnicas básicas de análisis textual.

Competencias

Específicas

- * Conocimiento de la evolución histórica, interna y externa, de la literatura española, así como la adquisición de las competencias para el análisis y comentario de textos desde una perspectiva histórico-comparativa
- * Conocimiento y uso de manera adecuada de la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos
- * Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente bibliografía referente a la lengua y literatura españolas y para encuadrarla dentro de una perspectiva teórica

Genéricas

- * Capacidad de análisis y síntesis
- * Capacidad para ampliar y actualizar conocimientos de modo autónomo
- * Capacidad para transmitir conocimientos, comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito, a todo tipo de público, en los distintos grados de especialización

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Tema 1. Introducción a la literatura medieval.

1.1. Concepto y periodización de la literatura española medieval. Aproximación al contexto histórico-cultural. 1.2. Especificidad de la obra literaria medieval.

Tema 2. La lírica hispánica antigua.

2.1. Lírica culta y lírica tradicional. 2.2. Jarchas. 2.3. *Cantigas d'amigo*. 2.4. Villancicos.

Tema 3. La épica medieval en castellano.

3.1. Concepto y caracteres del género. 3.2. La épica hispánica. 3.3. El *Cantar de Mio Cid*.

Tema 4. El mester de clerecía y otras modalidades poéticas en el siglo XIII.

4.1. Concepto y caracteres del mester de clerecía. 4.2. Evolución de la clerecía medieval. 4.3. La obra de Gonzalo de Berceo: los *Milagros de Nuestra Señora*. 4.4. Otras modalidades poéticas.

Tema 5. La poesía en el siglo XIV.

Guía docente

5.1. Juan Ruiz, Arcipreste de Hita: el *Libro de buen amor*. 5.2. Pero López de Ayala: el *Rimado de Palacio*. 5.3. Don Sem Tob de Carrión: los *Proverbios morales*.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases magistrales	Grupo grande (G)	Mediante el método expositivo, las explicaciones teóricas de la profesora han de servir como elemento motivador que presente síntesis globalizadoras en relación a los distintos temas destacando aspectos polémicos o cuya discusión crítica no puede darse por cerrada, clarificando conceptos, teorías o hipótesis de trabajo y ofreciendo información bibliográfica pertinente. Estas explicaciones teóricas cumplen la función de introducción y guía para el alumno. En ningún caso podrán considerarse como un compendio cerrado de conocimientos, ni se considerarán como un mero sustituto de los manuales y la bibliografía específica. Se trata de suministrar información para motivar la reflexión crítica e individualizada por parte del alumno, para plantear los problemas que el tema tratado suscita como cuestiones abiertas y, en definitiva, para presentar una exposición en desarrollo y no unos resultados definitivos.	26
Seminarios y talleres	Actividades complementarias	Grupo mediano (M)	A lo largo del semestre podrán programarse actividades complementarias que se irán anunciando con la suficiente antelación. Se tratará de conferencias o seminarios impartidos por profesores y/o académicos de reconocido prestigio y pertenecientes a distintas instituciones de ámbito tanto nacional como internacional. La asistencia del alumno a estas actividades será obligatoria. Opcionalmente los alumnos del itinerario A realizarán un informe por cada una de las actividades programadas que en conjunto puede incrementar en 1 punto la calificación final.	0
Clases prácticas	Prácticas presenciales	Grupo grande (G)	En las clases prácticas o abiertas debe cumplirse la participación del alumno como elemento imprescindible que verifique la asimilación o el cuestionamiento crítico de los conocimientos transmitidos en las explicaciones teóricas. En estas clases el trabajo partirá siempre de un tema expuesto por la profesora, de distintas fuentes bibliográficas o de textos literarios que el alumno debe conocer previamente habiendo realizado las lecturas obligatorias. Se entiende que en la docencia de una asignatura cuyo contenido viene dado por el estudio de las obras literarias de un período determinado el texto debe ser el punto de partida y el punto de llegada de toda reflexión crítica. La tarea de la profesora radica entonces en plantear maneras de organizar ideas, interpretarlas y ponerlas en relación con el tema que se está tratando y con la bibliografía existente al respecto. Mediante la clase práctica se pretende que el alumno adquiera de forma progresiva una creciente habilidad para el razonamiento abstracto, suscitar su	25

Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			capacidad crítica y analítica y plantear la confrontación de sus conocimientos previos.	
Evaluación	Reseñas de lectura (NR)	Grupo grande (G)	El acercamiento y la comprensión de cualquier aspecto relacionado con todo fenómeno literario pasa necesariamente por la lectura. Como experiencia individual que es, la lectura debe registrarse en fichas a través de una descripción del contenido de cada obra u obras y de impresiones o reacciones personales ante los temas, el estilo, la técnica, la métrica, etc., juicios de valor o alusiones a otras lecturas propias. Se trata de valorar la lectura de las obras literarias exigidas, la capacidad para la recepción estética y para su verbalización y se trata sobre todo de evidenciar el hecho de que la lectura personal no puede ser sustituida por opiniones ajenas que deben considerarse como un complemento formativo. Las lecturas de esta asignatura están señaladas en "Bibliografía, recursos y documentación complementaria" y tienen un carácter obligatorio tanto para los alumnos del itinerario A como para los del itinerario B. Para los alumnos del itinerario A podrán realizarse controles aleatorios de lectura en horario lectivo que, si se da el caso, pueden incrementar hasta 2 puntos la calificación final. Los alumnos del itinerario B deben elaborar obligatoriamente dos reseñas (15.000 caracteres) a elegir entre dos de las lecturas obligatorias.	0
Evaluación	Ejercicio teórico-práctico (R)	Grupo grande (G)	Durante el período de evaluación complementaria, presencialmente, los alumnos de los itinerarios A y B deberán desarrollar dos temas relacionando sus aspectos teóricos con las lecturas obligatorias realizadas.	3
Evaluación	Ejercicios de análisis de textos (R)	Grupo grande (G)	Ejercicios en que se realizarán preguntas sobre textos o fragmentos de textos concretos pertenecientes al género de la lírica tradicional, la épica y el misterio de clerecía. El alumno deberá identificar la modalidad textual y analizar los aspectos temáticos, formales o estructurales más relevantes. Para los alumnos del itinerario A los ejercicios tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, en horario lectivo de la asignatura y serán de 2h. de duración. Los alumnos del itinerario B deberán dar respuesta a un cuestionario elaborado por la profesora y remitirlo en las mismas fechas.	6

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	A través de la lectura personal y tras las explicaciones teóricas de la profesora y las clases prácticas, el alumno debe profundizar en aspectos específicos, autores y obras de la literatura medieval mediante el estudio de la bibliografía básica como mínimo. La ampliación de los conocimientos sólo puede verificarse y consolidarse a través de la consulta bibliográfica	60

Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
		de distintas fuentes. La ampliación bibliográfica de los contenidos de esta asignatura dados en las clases teóricas y prácticas debe considerarse necesariamente como complemento ineludible.	
Estudio y trabajo autónomo individual	Lectura	La lectura comprensiva de los textos es la actividad individual que fundamenta el estudio de cualquier época literaria. Sólo a través de la lectura puede comenzarse a describir, interpretar y argumentar las características temático-formales de los distintos fenómenos literarios a los que hace referencia cada tema, estableciendo las relaciones pertinentes entre el hecho literario concreto y el marco histórico-literario en el que surge y que lo determina.	30

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La adquisición de las competencias y la asimilación de los contenidos establecidos en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación comunes para todos los alumnos. El alumno obtendrá una calificación numérica de 0 a 10 por cada actividad evaluable. Se establecen dos itinerarios de evaluación: 1) Itinerario A de modalidad presencial y 2) Itinerario B de modalidad no presencial para aquellos alumnos a tiempo parcial que acrediten encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 7.1 del reglamento académico. En el itinerario A se realizarán tres ejercicios (R) de análisis de textos pertenecientes al género de la lírica tradicional, la épica y el mester de clerecía. Tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, en horario lectivo y serán de 2h. de duración. Tanto los alumnos del itinerario A como del itinerario B realizarán presencialmente un ejercicio teórico-práctico (R) en el período de evaluación complementaria. Las lecturas tienen un carácter obligatorio para todos los alumnos. Para los alumnos del itinerario A podrán realizarse aleatoriamente controles de lectura que pueden incrementar la calificación final, si es pertinente, hasta un máximo de dos puntos. En el itinerario B deben elaborarse dos reseñas (NR) de dos obras a elegir entre las lecturas obligatorias (15.000 caracteres). La realización opcional de informes sobre las posibles actividades complementarias que se vayan programando puede incrementar la calificación final de los alumnos del itinerario A hasta un máximo de 1 punto. En el itinerario A la calificación final se obtendrá de aplicar el 20% a cada uno de los tres ejercicios de análisis textual y el 40% al ejercicio teórico-práctico. Se tendrán en cuenta las posibles bonificaciones por la realización de eventuales controles de lectura (2 puntos máximo) y la realización opcional de informes sobre actividades complementarias (1 punto máximo). En el itinerario B la calificación final se obtendrá de aplicar el 40% a los ejercicios de análisis textual, el 10% a las reseñas y el 50% del ejercicio teórico-práctico.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Guía docente

Reseñas de lectura (NR)

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve (no recuperable)
Descripción	El acercamiento y la comprensión de cualquier aspecto relacionado con todo fenómeno literario pasa necesariamente por la lectura. Como experiencia individual que es, la lectura debe registrarse en fichas a través de una descripción del contenido de cada obra u obras y de impresiones o reacciones personales ante los temas, el estilo, la técnica, la métrica, etc., juicios de valor o alusiones a otras lecturas propias. Se trata de valorar la lectura de las obras literarias exigidas, la capacidad para la recepción estética y para su verbalización y se trata sobre todo de evidenciar el hecho de que la lectura personal no puede ser sustituida por opiniones ajenas que deben considerarse como un complemento formativo. Las lecturas de esta asignatura están señaladas en “Bibliografía, recursos y documentación complementaria” y tienen un carácter obligatorio tanto para los alumnos del itinerario A como para los del itinerario B. Para los alumnos del itinerario A podrán realizarse controles aleatorios de lectura en horario lectivo que, si se da el caso, pueden incrementar hasta 2 puntos la calificación final. Los alumnos del itinerario B deben elaborar obligatoriamente dos reseñas (15.000 caracteres) a elegir entre dos de las lecturas obligatorias.
Criterios de evaluación	Los criterios de evaluación serán los siguientes.- Capacidad para describir los elementos formantes de las obras literarias. Capacidad para expresar las impresiones personales y juicios de valor. Capacidad para la recepción estética y su verbalización. Capacidad de síntesis.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A
Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario B

Ejercicio teórico-práctico (R)

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Durante el período de evaluación complementaria, presencialmente, los alumnos de los itinerarios A y B deberán desarrollar dos temas relacionando sus aspectos teóricos con las lecturas obligatorias realizadas.
Criterios de evaluación	En este ejercicio escrito se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.- Dominio conceptual. Comprensión de las ideas teóricas básicas y su proyección sobre las lecturas obligatorias. Capacidad para la elaboración de ideas y la profundidad de análisis Habilidad para la composición escrita. Capacidad de razonamiento crítico. Capacidad para la ampliación de conocimientos mediante el estudio de la bibliografía general y específica.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A
Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario B

Ejercicios de análisis de textos (R)

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Ejercicios en que se realizarán preguntas sobre textos o fragmentos de textos concretos pertenecientes al género de la lírica tradicional, la épica y el mester de clerecía. El alumno deberá identificar la modalidad textual y analizar los aspectos temáticos, formales o estructurales más relevantes. Para los alumnos del itinerario A los ejercicios tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, en horario lectivo de la asignatura y serán de 2h. de duración. Los alumnos del itinerario B deberán dar respuesta a un cuestionario elaborado por la profesora y remitirlo en las mismas fechas.
Criterios de evaluación	En estos tres ejercicios escritos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: la capacidad de comprensión e interpretación textual, el dominio conceptual, la comprensión de las ideas teóricas básicas y su proyección

Guía docente

sobre los textos literarios, la elaboración de ideas, la capacidad crítica razonada y la capacidad para la recepción estética.

Porcentaje de la calificación final: 60% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario B

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Se considera bibliografía básica los principales manuales de historia de la literatura española referentes al período de la Edad Media así como cada una de las introducciones de las ediciones recomendadas para las lecturas obligatorias. La capacidad del alumno para localizar y manejar fuentes bibliográficas especializadas es una de las competencias específicas de esta asignatura.

Bibliografía básica

Manuales:

LÓPEZ ESTRADA, F., *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, Gredos, 1983 (5ª ed.).

MAINER, J. C. (dir.), *Historia de la literatura española. 1. Entre oralidad y escritura. La Edad Media* (por Mª Jesús Lacarra y Juan Manuel Cacho Blecua), Barcelona, Crítica, 2012.

PEDRAZA, F. B. y RODRÍGUEZ, M., *Manual de literatura española. 1. Edad Media*, Navarra, Cénlit, 1984.

RICO, F. (dir.), *Historia y crítica de la literatura española: Edad Media*, vols. 1 y 1/1 (coord. A. DEYERMOND), Barcelona, Crítica, 1980 y 1991.

Lecturas obligatorias (ediciones recomendadas):

Lírica española de tipo popular (ed. de M. FRENK ALATORRE), Madrid, Cátedra, 1978 (2ª ed.). [Control de lectura-Reseña.]

Cantar de Mio Cid (ed. de A. MONTANER y estudio de F. RICO), Barcelona, Crítica, 1994. [Control de lectura-Reseña.]

Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora* (ed. de F. BAÑOS), Barcelona, Crítica, 1997. [Control de lectura-Reseña.]

Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor* (ed. de A. BLECUA), Madrid, Cátedra, 1992. [Control de lectura-Reseña.]

La lectura de las mismas obras en otras ediciones deberá ser consultada a la profesora.

Queda tajantemente desestimada la lectura de versiones modernizadas sea cual sea su edición.

Bibliografía complementaria

Se proporcionará bibliografía específica mínima sobre los distintos temas como presentación previa a la explicación de éstos a lo largo del curso y a medida que el alumno avance en la consolidación de sus conocimientos.

Otros recursos

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://dialnet.unirioja.es/>